

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ENVILEXCORP SERVICIOS AMBIENTALES Y LEGALES CIA.
LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de mayo del año 2013, siendo las doce horas, se reúnen los socios de la compañía en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Avenida Amazonas 4080 y Naciones Unidas, Edificio Puerta del Sol, cuarto piso, de conformidad con el siguiente detalle:

Asiste a la presente Junta General los siguientes socios: i) La compañía Patricio Peña R. y Asociados Cia. Ltda., de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 250 participaciones de USD 1 cada una, debidamente representada por el Dr. Patricio Peña Romero, en su calidad de Presidente Ejecutivo, ii) El Dr. Mario Larrea Andrade, propietario de 250 participaciones de USD 1 cada una, iii) El Dr. Gonzalo Luis Noboa Baquerizo propietario de 250 participaciones de USD 1 cada una y, iv) El Ab. Marcelo Xavier Torres Bejarano, propietario de 250 participaciones de USD 1 cada una. Actúa como Presidente Ad-Hoc de esta Junta General el doctor Patricio Peña Romero y como Secretario Ad - Hoc el Doctor Mario Larrea. El Presidente solicita al señor Secretario que proceda a elaborar la lista de socios presentes en esta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentran presentes los socios que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Encontrándose presentes la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para lo cual acuerdan de forma unánime conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración respecto del ejercicio económico 2012.**
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2012;**
- 3.- Conocimiento y aprobación de la resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2012.**

Acto seguido se procede al conocimiento del orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los Informes de la Administración respecto del ejercicio económico 2012;**

Toma la palabra el Dr. Patricio Peña quien solicita al señor Secretario de esta reunión que dé lectura del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2012. Concluida la lectura, los socios por unanimidad aprueban el informe en su totalidad

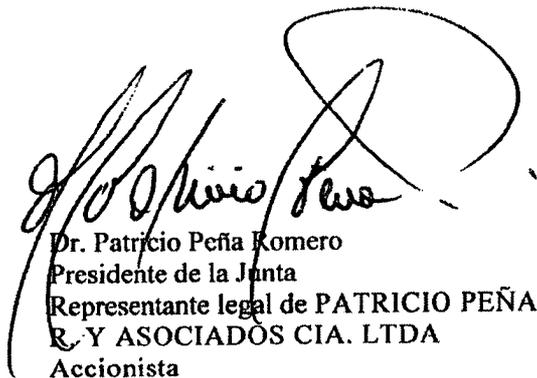
2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2012.

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General y del Estado de Resultados. Los señores socios luego de conocer e intercambiar criterios sobre el Balance General y Estado de Resultados, por unanimidad lo aprueban.

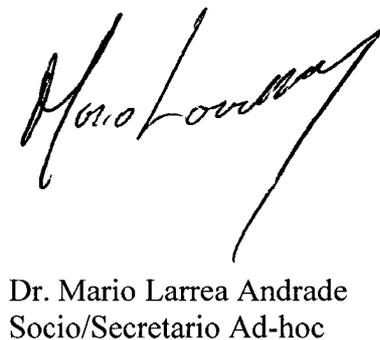
3.- Conocimiento y aprobación de la resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2012.

Toma la palabra el Dr. Patricio Peña y manifiesta que los resultados del ejercicio económico 2011 arrojan pérdida, por lo que no hay nada que decidir en este punto.

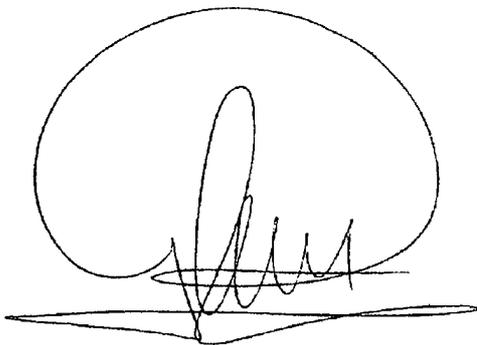
Por concluido el orden del día, el Presidente declara terminada la sesión a las catorce horas. Se concede un receso de diez minutos para la redacción del Acta de Junta General, la misma que, leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia lo aprobado. Firman todos los socios de la compañía y el secretario quien certifica.



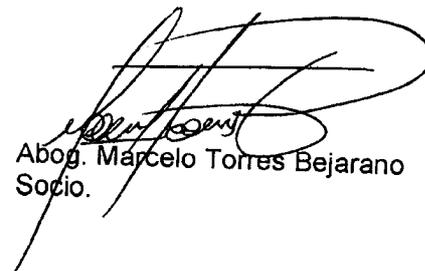
Dr. Patricio Peña Romero
Presidente de la Junta
Representante legal de PATRICIO PEÑA
R. Y ASOCIADOS CIA. LTDA
Accionista



Dr. Mario Larrea Andrade
Socio/Secretario Ad-hoc



Dr. Gonzalo Noboa Baquerizo
Socio



Abog. Marcelo Torres Bejarano
Socio.